



Fecha: 01/10/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 151
Cm0033

Proveedor VALLEJOS, MIGUEL SEBASTIÁN PAULINO (72418)
SAN MARTIN 450-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00 (300040007 - 3) Servicios de colocacion de vidrios [2021 101-183] Colocación de Ventana	12.000,00	12.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOCE MIL				12.000,00

OBSERVACIONES: No se solicita garantía.

FORMA DE PAGO libramiento

LUGAR DE ENTREGA San Martín 788 Piso 1 Of. 32

PLAZO DE ENTREGA 30 días

CONDICIÓN GENERAL

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2021 RAF: 101 Nro : 159

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 265 - Letra: - Año: 2021

EXPEDIENTE NRO 60378 - LETRA: E - AÑO 2021 - ÁMBITO: 1836 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS DIRECTAS

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P.

9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONT Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMIT LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZ- EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) D TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE

PRESENTE

Amilcar Palavecino
Director General de Comercio
Secretaría de Comercio

Firma Responsable de Compra

Amilcar Palavecino
Director General de Comercio
Secretaría de Comercio

Firma Adjudicatario

Sebastian Vallesos